



**Resolución del Consejero Delegado de Madrid Cultura y Turismo, S.A.U., por la que se resuelve la convocatoria del proceso selectivo de Madrid Cultura y Turismo, S.A.U., para la estabilidad en el empleo, prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de un Jefe de Primera (Grupo II, Nivel 3), puesto MCT 0005, convocada por Resolución de 28 de diciembre de 2022 del Consejero Delegado de Madrid Cultura y Turismo, SAU**

De conformidad con lo establecido en la Orden de 7 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid por la que se autorizó a la empresa pública Madrid Cultura y Turismo, S.A.U. la cobertura de 4 plazas (tres del grupo I, nivel 1 y una del grupo II, nivel 3) mediante convocatoria pública, y según lo dispuesto en la Base 7.5 de la Resolución, de 28 de diciembre de 2022, del Consejero Delegado de la Empresa Pública Madrid Cultura y Turismo, S.A.U. por la que se convocaron los procesos selectivos para la cobertura de dichas plazas y vista la propuesta elevada por la Comisión de Valoración de la empresa pública Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.

## RESUELVO

Declarar a D.<sup>a</sup> Laura Sanz Ramos con D.N.I. [REDACTED] candidato seleccionado para la cobertura, con carácter laboral indefinido, del puesto MCT0005, categoría Jefe de Primera (Grupo II, Nivel 3).

<p>FECHA 12 de septiembre de 2023</p>	<p>EL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.</p> <p>Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ CARLOS DANIEL Fecha: 2023.09.14 16:43</p> <p>Carlos Daniel Martínez Rodríguez</p>
---------------------------------------	--